



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

\*

Asunción, 24 de Septiembre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.6522  
DICTAMEN N°: 50 / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: "QUE DEROGA LA LEY N° 5074 "QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 1.302/98 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/83 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS", presentado por varios senadores.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ  
Vicepresidente

FERNANDO SILVA FACETTI  
Relator

ENRIQUE BACCHETTA  
Presidente

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO

